



ANEXO VIII
TÉCNICO ARTES GRÁFICAS

8.1. – *Clasificación de la plaza:* 1 plaza de técnico artes gráficas.

– 1.135.9.

8.2. – *Plantilla de personal funcionario:*

Escala: Administración Especial.

Subgrupo C1.

8.3. – *Requisitos específicos:*

– Ser funcionario de carrera de la entidad, del subgrupo C2 o subgrupo C1, siempre que, en este último caso, desempeñe funciones sustancialmente coincidentes o análogas en su contenido profesional y en su nivel técnico.

– Estar en posesión de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

8.4. – El tribunal tendrá categoría segunda.

8.5. – *Ejercicios:* los ejercicios serán dos, ambos de carácter obligatorio y eliminatorio:

– Primer ejercicio: consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de una hora y quince minutos, dos temas extraídos al azar, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

En esta prueba se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos, la claridad y orden de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis.

– Segundo ejercicio: consistirá en la resolución de uno o dos supuestos prácticos, relativos a materias específicas, que serán propuestos por el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio y resueltos en el tiempo y forma que el mismo determine. El tribunal, una vez leído el ejercicio por el aspirante, está facultado para dialogar con éste respecto a la resolución dada al supuesto o supuestos planteados.

En este ejercicio se valorarán fundamentalmente los conocimientos, capacidad de raciocinio, sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones.

Los ejercicios, cuando proceda, serán leídos por los opositores ante el tribunal en sesión pública, los días y horas que oportunamente por éste se señalen.

8.6. – *Programa de temas:*

GRUPO I. – MATERIAS COMUNES.

Tema 1. – La Constitución Española de 1978. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales. Garantías y suspensión.

Tema 2. – La Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. El sistema de distribución competencial. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León.



Tema 3. – Régimen Local español. Clases de Entes Locales. Regulación jurídica.

Tema 4. – La Provincia. Configuración constitucional y legal. Organización: órganos básicos y complementarios. Régimen de competencias.

Tema 5. – Las Administraciones Públicas. Los principios de la organización administrativa. El Procedimiento Administrativo Común: fases. Obligación de resolver. El silencio administrativo. La administración electrónica.

Tema 6. – El acto administrativo: concepto y clases. Requisitos: motivación y forma. Eficacia de los actos administrativos: contenido, notificación y publicación. Recursos contra el acto administrativo.

Tema 7. – La transparencia de la actividad pública. El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal.

Tema 8. – El Derecho financiero. La actividad financiera: el presupuesto y el tributo. Los recursos de las entidades locales. Recursos de la Provincia.

GRUPO II. – MATERIAS ESPECÍFICAS.

Tema 9. – Antecedentes, evolución y estado actual de las Artes Gráficas. Estructura general y departamental, puestos de trabajo y funciones de una organización de Artes Gráficas.

Tema 10. – Ortografía. Normas específicas sobre la utilización de los signos de puntuación. Normas específicas sobre acentuación de las palabras. Normas generales sobre utilización de las mayúsculas y las minúsculas.

Tema 11. – Fases de realización de los productos gráficos: la preedición y la edición, preparación de original, la preimpresión.

Tema 12. – Fases de realización de los productos gráficos: impresión, postimpresión y manipulados.

Tema 13. – Verificación y control del producto terminado. Presentación del producto y distribución.

Tema 14. – La creación: el autor y el editor. Las colecciones.

Tema 15. – La edición: concepto. Tareas del editor durante la fase de realización de un libro. Cálculo de materiales. Normativa legal de aplicación a los trabajos editoriales: depósito legal, ISBN, ISSN, NIPO.

Tema 16. – El libro: relación y definición de sus componentes. Partes externas del libro, distribución interior del libro. Plantillas y hojas de estilo. Estilos tipográficos. Márgenes y blancos: cuerpos e interlineados. Índices y sumarios. Notas y contranotas.

Tema 17. – Impresión digital: definición y procesos.

Tema 18. – El diseño gráfico: características generales y adecuación de los trabajos al proceso productivo de la imprenta. Presentación de maquetas y artes finales.

Tema 19. – Composición informatizada: definición y procesos. Composición y tratamiento de tablas, gráficos y cuadros estadísticos.



Tema 20. – La lectura y corrección: definición y procesos: tipos de corrección. Signos de corrección.

Tema 21. – Compaginación (maquetación): definición y procesos: tipos de corrección.

Tema 22. – Fotomecánica digital y montaje electrónico de pliegos.

Tema 23. – Las aplicaciones informáticas de autoedición: programas de composición y tratamiento de textos. Formatos de archivos. Formatos de fuentes. Gestión informática de tipografías.

Tema 24. – Reproducción de trabajos en línea y medios tonos. Colorimetría; espacios y modos de color. Cuatricromías y colores directos. Gestión del color. Calibración de dispositivos.

Tema 25. – Descripción de las fases de la elaboración de un producto gráfico. Concepto, equipo y maquinaria propia de la etapa de impresión.

Tema 26. – Procedimientos de impresión. Tipos. Proceso gráfico. Soportes de impresión. El papel, tipos, propiedades y aplicaciones.

Tema 27. – La encuadernación, tipos, operaciones y procedimientos previos. Operaciones básicas y operaciones de fresado y/o cosido. Maquinaria de encuadernación.

Tema 28. – Composición y tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos. Programas; Word, Excel, Access.

Tema 29. – Diseño y maquetación. Tecnología PDF. Programas: Indesign, Illustrator, Acrobat Profesional, QuarkXpress.

Tema 30. – El manipulado: concepto. Maquinaria empleada: guillotina, plegadora, alzadora, prensa.

Tema 31. – Teoría del color. La luz, el círculo cromático. Síntesis aditiva. Síntesis sustractiva. Medición y representación del color.

Tema 32. – Fotografía aplicada a las artes gráficas. Conceptos básicos. Tratamiento y proceso de imágenes. Escáneres, concepto y características. Programas: Photoshop, Imagen discontinua. Concepto de trama y atributos.

Tema 33. – Máquinas de impresión offset. Tipos. Principio de funcionamiento. Limpieza y mantenimiento. Dinámica del trabajo con máquina offset.

Tema 34. – Máquinas de impresión digital. Características, partes y equipos auxiliares. Proceso de impresión.

Tema 35. – Tintas de impresión. Composición y características. Gammas de tintas. Comportamiento de las tintas y diferentes soportes en el proceso de impresión.

Tema 36. – Soportes de almacenamiento de la información. Internet y correo electrónico. Certificados digitales. Firma digital.

Tema 37. – Página web del Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y sus productos en internet, conocimiento de su funcionamiento completo a nivel de usuario.



Tema 38. – Derechos de propiedad intelectual e industrial. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión: Copyright y Copyleft. Propiedad industrial: los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral.

Tema 39. – Buenas prácticas ambientales en la industria gráfica. Control del impacto ambiental en el sector gráfico: residuos líquidos, sólidos y gaseosos.

Tema 40. – Riesgos laborales específicos y medidas preventivas en Artes Gráficas. Condiciones de trabajo. Evaluación de riesgos. Planificación de la acción preventiva.

8.7. – Los aspirantes podrán solicitar en su instancia la exención de aquellos temas de los señalados anteriormente, pertenecientes al grupo I de materias comunes, siempre que acrediten suficientemente que éstos fueron ya exigidos para ingresar en el subgrupo de procedencia, debiendo la Presidencia de la entidad resolver sobre la citada petición con ocasión de la publicación de la lista de admitidos y excluidos.

* * *